

# Igualdad, con amplia brecha en realidad-ley

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL MAGISTRADO** presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, admitió que, a veces, la brecha entre la ley y la realidad en materia de igualdad es muy amplia.

Al participar en el foro "Avances y retos de los derechos político-electorales de las mujeres", reconoció que aunque la igualdad en democracia no es letra muerta, a veces la ley no es suficiente.

"La igualdad en democracia no es una letra muerta ni es un cúmulo de buenos deseos plasmados a veces en la ley, y de hecho la ley no es suficiente, muchas veces la brecha entre la realidad y la ley también es amplia", declaró.

No obstante, dijo que la lucha por la igualdad ha permitido eliminar estereotipos y lograr que se viva en el día con día, aunque la discriminación también se puede presentar diariamente.

Mencionó que, como nunca, las democracias cada vez abren más espacios para avanzar en los derechos de las mujeres, aunque señaló que los principales obstáculos que encuentran es al interior de sus propios partidos.

"Ha sido una historia de mujeres tratando de vencer obstáculos, que principalmente se encontraban y todavía encuentran en los partidos políticos", indicó Rodríguez Mondragón.

El magistrado presidente del TEPJF afirmó que el Poder Judicial y en especial el Tribunal Electoral han jugado un papel especial para afianzar la participación política de las mujeres.

Por ello, convocó a las mujeres que participan en política a recurrir ante el órgano electoral jurisdiccional para defender y apropiarse de sus derechos.

"Encontrarán siempre el corazón de este tribunal abierto para exigir lo que les pertenece, no siempre les vamos a dar la razón, quiero decirlo porque depende de las condiciones de su caso, pero acudir al tribunal es una forma de apropiarse de sus derechos", expresó.



Foto Especial

**EL MAGISTRADO** presidente del TEPJF (centro) durante el foro, ayer.

